



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial
Departamento Central

Capiatá, 07 de **SEPTIEMBRE** de 2018.

SEÑORA

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

ABG. MARIA TERESA GONZÁLEZ DE DANIEL

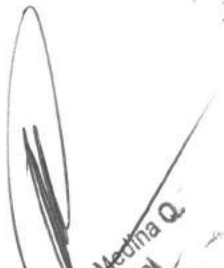
P R E S E N T E :

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, ABG. JOVITA A. ROJAS DE BORTOLETTO, quien suscribe, se dirige a V.E. en cumplimiento a lo dispuesto durante la plenaria del día 14 de agosto del año en curso por la Excma. Corte Suprema de Justicia a fin de informar que la cantidad de expedientes en estado de autos para sentencia a la fecha, en el Juzgado a mi cargo asciende a CIENTO SETENTA Y TRES (173) expedientes.-----

Por lo expuesto, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-----

DIOS GUARDE A V.E.

Ante mí:


Abog. Ceiso Medina Q.
Actuario Judicial


Abog. Rosanna E. Acosta B.
Actuaria Judicial


Abog. Jovita A. Rojas de Bortoletto
Jueza de Primera Instancia



CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION DE CENTRAL SECRETARIA
07 SET. 2018
Nº Exp. 2569 Hora: 11:50
Firma: 

Abog. **Martha Sánchez**
Dactilógrafa